



CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 1 **(01/10/2020)**

Estimados padres, representantes y responsables:

Reciban un saludo fraterno en la oportunidad de ratificarles la bienvenida al año escolar 2020-2021 y ratificar nuestro compromiso con todos Ustedes en la construcción de un año escolar exitoso, desde la responsabilidad de sumar esfuerzos. Consideramos propicia la ocasión para emitir las siguientes informaciones de carácter administrativo:

1.- Desde hoy 01 de octubre, comienzan a transcurrir los 5 primeros días hábiles para la cancelación de la mensualidad de octubre. Les recordamos que de la puntualidad en sus pagos depende nuestro funcionamiento, ya que nuestra institución no recibe subsidios ni aportes del sector público y privado. Cancelar puntual le evita atrasos innecesarios y mayores costos.

2.- La cancelación de las mensualidades debe hacerse en función de la tasa de cambio oficial publicada por el B.C.V. para el día que se efectuó el pago. Podrán cancelar mediante transferencia, pago móvil o quienes prefieran, divisas en efectivo. **Actualmente NO TENEMOS PUNTO DE VENTA.**

3.- Los representantes que no han terminado de cancelar la INSCRIPCIÓN (abonaron en julio y no han completado el pago del monto total), deben proceder a cancelar a la mayor brevedad posible y evitar nuevos atrasos. La responsabilidad es vital, para que podamos prestarles un mejor servicio.

4.- Los puntos anteriormente mencionados están formulados de conformidad con nuestras Normas Administrativas, Contrato de Servicios y acuerdos emanados de la consulta que se hizo a todos los representantes durante el mes de junio; aspectos suficientemente conocidos por todos nuestros representantes desde antes de inscribir.

5.- Este año escolar, quienes deseen hacer transferencias o pago móvil para la cancelación de la mensualidad, podrán enviar los comprobantes de dichas operaciones sólo por las siguientes vías:

- **Correo electrónico administracion@bolivaryfreud.net** donde deben enviar el comprobante bancario en formato de imagen o PDF de manera que se aprecie claramente la fecha de la operación, número de la misma, monto y especificar en el correo: nombre del estudiante, grado o año que cursa, nombre del representante, número de cedula de identidad, concepto de pago (mensualidad que cancela).
- **A través del sistema SAE incorporado a nuestro portal web,** también podrán reportar sus pagos. Próximamente se activará esta función y se les darán las instrucciones.

Por favor, NO ENVIAR DATOS DE PAGOS POR LOS GRUPOS DE WHATSAPP NI OTROS MEDIOS distintos a los que acabamos de señalar. Por supuesto que también pueden presentar personalmente sus comprobantes impresos o digitales en la Secretaría del plantel.

6.- No menos importante es recordar que cualquiera que sea su medio de pago, una vez efectuado, el representante debe dirigirse a la Secretaría del Plantel para retirar su respectivo RECIBO legal, sellado y firmado por el plantel.

7.- Datos para TRANSFERENCIAS: Banco Fondo Común (BFC) Cuenta Corriente **Nº 0151 0006 1840 6000 7243** a nombre de COLEGIO BOLÍVAR Y FREUD S.R.L. **RIF J-30265921-3.** Pago Móvil: Banco Fondo Común (0151), teléfono 0414 3363157, C.I. 11992899.

Fraternalmente,

LA JUNTA DIRECTIVA. -

¡24 años Formando Mejores Seres Humanos!